

Script Ready	/ /	AR
Recorded	/ /	SM
Edited	/ /	
Checked	/ /	
Corrected	/ /	
Mastered	/ /	

PROGRAMA No. 0194

LEVÍTICO

Capítulo 26:13 - 42

Continuamos hoy, amigo oyente, viajando por el libro de Levítico. En nuestro programa anterior, estábamos considerando el aspecto de la promesa de bendición dentro del tema central de las condiciones sobre las cuales Israel ocupa y se goza de la tierra prometida, en este capítulo 26 de Levítico. Y decíamos que Dios promete tener comunión con aquellos que le obedecen. Eso es lo que nos dice a nosotros hoy en día. Y el Apóstol Juan, confirma esto en su primera carta, capítulo 1, versículo 7, cuando dice: *pero si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado.* Amigo oyente, Dios quiere tener comunión con nosotros. También el Apóstol Pablo, en su segunda carta a los Corintios, capítulo 6, versículo 16, lo expresa así: *¿Y qué acuerdo hay entre el templo de Dios y los ídolos? Porque vosotros sois el templo del Dios viviente, como Dios dijo: Habitaré y andaré entre ellos, Y seré su Dios, Y ellos serán mi pueblo.* Continuemos hoy leyendo el versículo 13 de este capítulo 26 de Levítico:

¹³Yo Jehová vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para que no fueseis sus siervos, y rompí las coyundas de vuestro yugo, y os he hecho andar con el rostro erguido. (Lev. 26:13)

La futura promesa de bendición se apoya en los hechos históricos del pasado, cuando Dios los libró de Egipto. Él les estaba diciendo: “Hice todo esto por ustedes en el pasado, ¿no creen que lo podré hacer por ustedes en el futuro?” Jesucristo también nos dice lo mismo hoy en día. El Apóstol Pablo, en su carta a los Filipenses, capítulo 1, versículo 6, dice: *“Estando persuadido de esto, que el que comenzó en vosotros la buena obra, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo;”*. Dios les había traído hasta ese momento, y ahora promete guiarles hasta el día del Mesías, el día de Jesucristo. Yo diré un ¡aleluya! a eso. Gracias a Dios que nos es posible estar persuadidos de que nuestra esperanza está basada en sólidos hechos históricos y no en la vana imaginación del hombre. Y pasamos ahora a considerar el siguiente aspecto: la proclamación de juicio. Leamos los versículos 14 y 15, de Levítico 26:

¹⁴Pero si no me oyereis, ni hiciereis todos estos mis mandamientos, ¹⁵y si desdeñareis mis decretos, y vuestra alma menospreciare mis estatutos, no ejecutando todos mis mandamientos, e invalidando mi pacto, (Lev. 26:14-15)

Escúchele. Hay tres palabras que implican condición en estos versículos. Estas eran las condiciones para una anulación del pacto; las condiciones para su neutralización. Primero, la negativa a escuchar; segundo, la negativa a hacer o ejecutar; y tercero, el desprecio y aborrecimiento de los estatutos y juicios de Dios. Todo esto invalidaba el pacto de Dios. La violación del pacto de Dios traería juicio sobre el pueblo y sobre la tierra prometida. Leamos ahora los versículos 16 y 17 de este capítulo 26 de Levítico:

¹⁶yo también haré con vosotros esto: enviaré sobre vosotros terror, extenuación y calentura, que consuman los ojos y atormenten el alma; y sembraréis en vano vuestra semilla, porque vuestros enemigos la comerán. ¹⁷Pondré mi rostro contra vosotros, y seréis heridos delante de vuestros enemigos; y los que os aborrecen se enseñorearán de vosotros,

y huiréis sin que haya quien os persiga. (Lev. 26:16-17)

Este es el primer grado del juicio: terror, extenuación, fiebre palúdica, tristeza de corazón, y fracaso de los sembrados. Sus enemigos los matarían, los esclavizarían y causarían gran temor. Y es un hecho que esto sucedió muchas veces en su historia triste y sórdida. Leemos que, en muchas ocasiones, el furor del Señor se encendió contra Israel, y que los entregó en manos de ladrones que los despojaron. Usted puede leerlo en el libro de los Jueces, capítulo 2, versículo 14; capítulo 3, versículo 8; y capítulo 4, versículo 2.

Lo que hacían los profetas por medio de sus mensajes era llamarles la atención al hecho de que habían violado el pacto que Dios había hecho con ellos. El resultado ineludible sería que el pueblo enemigo: “. . .comerá tu mies y tu pan, comerá a tus hijos y a tus hijas. . .” como lo expresa Jeremías 5:17. Y el profeta Miqueas, en el capítulo 6 de su profecía, versículo 15, agrega: “*Sembrarás, mas no segarás; pisarás aceitunas, mas no te ungirás con el aceite; y mosto, mas no beberás el vino*”. Volviendo ahora al capítulo 26 de Levítico, leamos los versículos 18 al 20:

¹⁸Y si aun con estas cosas no me oyereis, yo volveré a castigaros siete veces más por vuestros pecados. ¹⁹Y quebrantaré la soberbia de vuestro orgullo, y haré vuestro cielo como hierro, y vuestra tierra como bronce. ²⁰Vuestra fuerza se consumirá en vano, porque vuestra tierra no dará su producto, y los árboles de la tierra no darán su fruto. (Lev. 26:18-20)

Este es un segundo grado del juicio que vendría sobre ellos. Si eran obstinados y continuaban en su desobediencia, entonces, Dios les juzgaría siete veces, lo que indica un juicio completo y absoluto. La soberbia de su orgullo sería quebrantada. No habría lluvia. Habría un fracaso continuo de todo lo que sembraran. Leamos ahora los versículos 21 y 22 de Levítico 26:

²¹Si anduviereis conmigo en oposición, y no me quisiereis oír, yo añadiré sobre vosotros siete veces más plagas según vuestros pecados. ²²Enviaré también contra vosotros bestias fieras que os arrebaten vuestros hijos, y destruyan vuestro ganado, y os reduzcan en número, y vuestros caminos sean desiertos. (Lev. 26:21-22)

Este es el tercer grado de juicio. Las plagas y las bestias fieras destruirían a la población, y es un hecho histórico que todo esto vino sobre ellos. Usted puede leer en el libro de los Jueces, por ejemplo, cómo viajaban por caminos desviados, y sus vías públicas quedaban vacantes. El hombre ha perdido su dominio sobre la naturaleza. Continuemos ahora con los versículos 23 al 26 de Levítico capítulo 26:

²³Y si con estas cosas no fuereis corregidos, sino que anduviereis conmigo en oposición, ²⁴yo también procederé en contra de vosotros, y os heriré aún siete veces por vuestros pecados. ²⁵Traeré sobre vosotros espada vengadora, en vindicación del pacto; y si buscareis refugio en vuestras ciudades, yo enviaré pestilencia entre vosotros, y seréis entregados en mano del enemigo. ²⁶Cuando yo os quebrante el sustento del pan, cocerán diez mujeres vuestro pan en un horno, y os devolverán vuestro pan por peso; y comeréis, y no os saciaréis. (Lev. 26:23-26)

Este es el cuarto grado de juicio. Note usted la repetición del número siete, que indica cabalidad. El enemigo procederá contra ellos y la pestilencia herirá al pueblo. El resultado final será la cautividad.

Ezequiel 5:12 les amonestó que una tercera parte moriría de pestilencia y de hambre, una tercera parte caería a espada, y una tercera parte sería esparcida. Leamos el capítulo 5 de Ezequiel, versículo

12. Dice: *Una tercera parte de ti morirá de pestilencia y será consumida de hambre en medio de ti; y una tercera parte caerá a espada alrededor de ti; y una tercera parte esparciré a todos los vientos, y tras ellos desenvainaré espada.* Isaías, Jeremías, y Ezequiel, todos les amonestaron en cuanto a una gran hambre que les alcanzaría, y todo esto sucedió.

Y esto también ocurrirá de nuevo en el tiempo de la Gran Tribulación, como lo veremos en el estudio que haremos más tarde del capítulo 6 del libro de Apocalipsis. Volvamos ahora al capítulo 26 de Levítico, y leamos los versículos 27 al 29:

²⁷Si aun con esto no me oyereis, sino que procediereis conmigo en oposición, ²⁸yo procederé en contra de vosotros con ira, y os castigaré aún siete veces por vuestros pecados. ²⁹Y comeréis la carne de vuestros hijos, y comeréis la carne de vuestras hijas. (Lev. 26:27-29)

Esto parece ser terriblemente duro y uno pensaría que nunca jamás pudiera ocurrir así. Sin embargo, amigo oyente, así sucedió, y en más de una ocasión. Prosigamos con los versículos 30 hasta el 33 de este capítulo 26 de Levítico:

³⁰Destruiré vuestros lugares altos, y derribaré vuestras imágenes, y pondré vuestros cuerpos muertos sobre los cuerpos muertos de vuestros ídolos, y mi alma os abominará. ³¹Haré desiertas vuestras ciudades, y asolaré vuestros santuarios, y no oleré la fragancia de vuestro suave perfume. ³²Asolaré también la tierra, y se pasmarán por ello vuestros enemigos que en ella moren; ³³y a vosotros os esparciré entre las naciones, y desenvainaré espada en pos de vosotros; y vuestra tierra estará asolada, y desiertas vuestras ciudades. (Lev. 26:30-33)

Este es el quinto grado de juicio y es extremo. Sería el resultado de una guerra en que las ciudades serían asediadas. Esto se cumplió en el asedio de Samaria, que encontramos en el segundo libro de los Reyes, capítulo 6, versículos 28 y 29, donde leemos: *Y le dijo el rey: ¿Qué tienes? Ella respondió: Esta mujer me dijo: Da acá tu hijo, y comámoslo hoy, y mañana comeremos el mío. Cocimos, pues, a mi hijo, y lo comimos. El día siguiente yo le dije: Da acá tu hijo, y comámoslo. Mas ella ha escondido a su hijo.* Y de nuevo en el asedio de Jerusalén por los babilónicos bajo Nabucodonosor, que vemos en Lamentaciones, capítulo 2, versículo 20, donde dice: *Mira, oh Jehová, y considera a quién has hecho así. ¿Han de comer las mujeres el fruto de sus entrañas, los pequeñitos a su tierno cuidado? ¿Han de ser muertos en el santuario del Señor el sacerdote y el profeta?* Y en este mismo libro de Lamentaciones, capítulo 4, versículo 10, leemos: *Las manos de mujeres piadosas cocieron a sus hijos; Sus propios hijos les sirvieron de comida en el día del quebrantamiento de la hija de mi pueblo.* Y otra vez, cuando Tito, el romano, atacó a Jerusalén en el año 70 D. C. Ahora, el versículo 33 de este capítulo 26 de Levítico, es una descripción de cómo quedaría la tierra por unos 2000 años. Dios, amigo oyente, dice lo que él hará ¡y lo cumple! Continuemos ahora con los versículos 34 y 35 de este capítulo 26 de Levítico:

³⁴Entonces la tierra gozará sus días de reposo, todos los días que esté assolada, mientras vosotros estéis en la tierra de vuestros enemigos; la tierra descansará entonces y gozará sus días de reposo. ³⁵Todo el tiempo que esté assolada, descansará por lo que no reposó en los días de reposo cuando habitabais en ella. (Lev. 26:34-35)

Aquí está la razón por la cual los israelitas fueron llevados a la cautividad babilónica. Por 490 años Israel desobedeció el mandamiento de dar a la tierra sus años de reposo. Eso quiere decir que la tierra perdió 70 años sabáticos. Los israelitas creyeron que se habían salido con la suya. Pero, por fin, Dios dijo: ¡Basta!. Si no le habían dado a la tierra sus años de reposo, Dios se los daría. Por tanto, les expulsó de la tierra por 70 años. ¡Cuán exacto es Dios! Fue debido a esto que la

cautividad babilónica duró exactamente 70 años. Así lo encontramos confirmado en el segundo libro de Crónicas, 36:21, donde leemos: *para que se cumpliese la palabra de Jehová por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubo gozado de reposo; porque todo el tiempo de su asolamiento reposó, hasta que los setenta años fueron cumplidos.* Leamos ahora los versículos 36 al 39 de este capítulo 26 de Levítico:

³⁶Y a los que queden de vosotros infundiré en sus corazones tal cobardía, en la tierra de sus enemigos, que el sonido de una hoja que se mueva los perseguirá, y huirán como ante la espada, y caerán sin que nadie los persiga. ³⁷Tropezarán los unos con los otros como si huyeran ante la espada, aunque nadie los persiga; y no podréis resistir delante de vuestros enemigos. ³⁸Y pereceréis entre las naciones, y la tierra de vuestros enemigos os consumirá. ³⁹Y los que queden de vosotros decaerán en las tierras de vuestros enemigos por su iniquidad; y por la iniquidad de sus padres decaerán con ellos. (Lev. 26:36-39)

Esta es una descripción profética y exacta de los judíos, desde los días de la cautividad babilónica y de su dispersión entre las naciones. Ola tras ola de antisemitismo ha descendido sobre ellos para tratar de destruirlos. Esta sección es un cuadro notable del antisemitismo que caracterizó al nazismo. Se puede ver entonces, que el libro de Levítico está muy al día.

Y llegamos ahora al último aspecto en este capítulo 26 de Levítico: la predicción basada en las promesas a los patriarcas. Leamos los versículos 40 al 42:

⁴⁰Y confesarán su iniquidad, y la iniquidad de sus padres, por su prevaricación con que prevaricaron contra mí; y también porque anduvieron conmigo en oposición, ⁴¹yo también habré andado en contra de ellos, y los habré hecho entrar en la tierra de sus enemigos; y

entonces se humillará su corazón incircunciso, y reconocerán su pecado.⁴² Entonces yo me acordaré de mi pacto con Jacob, y asimismo de mi pacto con Isaac, y también de mi pacto con Abraham me acordaré, y haré memoria de la tierra. (Lev. 26:40-42)

Toda la iniquidad pasada no destruye el hecho de que Israel tiene el título de propiedad de aquella tierra. Esta es una profecía extraordinaria, y Dios dice que se cumplirá cuando el tiempo haya venido. Dios no permitirá su destrucción absoluta debido a Su pacto con Abraham y los patriarcas.

En nuestro estudio del libro de Éxodo, encontramos que cuando Israel se encontró en la esclavitud en Egipto, Dios oyó su gemido y se acordó de Su pacto con Abraham, Isaac y Jacob, y por tanto los libró de Egipto. Usted recordará que estudiamos este aspecto en el capítulo 2 de Éxodo, versículos 24 y 25.

Ahora, Dios les dice que pueden quedarse en la tierra prometida si le obedecen. Pero, si no le obedecen, tendrán que salir de la tierra. Pero si se acuerdan de Dios cuando estén fuera de la tierra, entonces, Dios les promete traerlos de regreso a la tierra prometida. Es por esto que encontramos que Daniel se volvió hacia Dios en oración cuando estaban cautivos en Babilonia. Volvía su cara hacia Jerusalén y confesaba sus pecados y los pecados del pueblo, y cuando hizo eso, Dios le escuchó. Dios le envió un mensajero para decirle que regresarían a la tierra prometida. ¡Y es un hecho que volvieron a la tierra prometida! Dios, todavía tiene un propósito futuro para la nación, que el juicio del pasado no puede anular. Con respecto a esto, usted puede leer el capítulo 11 de la epístola a los Romanos, los versículos 1 al 25; y en el libro del profeta Jeremías, capítulo 31, versículos 31 al 34.

Bien, amigo oyente, nuestro tiempo se ha agotado por esta ocasión, así es que tenemos que detenernos. En nuestro próximo programa, Dios mediante, concluiremos nuestro estudio de este capítulo 26 de Levítico y entraremos en el capítulo 27, como parte final del estudio de este libro. Y como es nuestra costumbre, le sugerimos que lea estos dos capítulos para estar mejor informado y así pueda acompañarnos al proseguir este estudio. Las notas y bosquejos que hemos preparado para ayudarle a una mayor comprensión de las Escrituras, están a su disposición en forma gratuita. Solicite este material escribiendo a la dirección que proveeremos en breves instantes. Cuando nos envía su carta pidiendo las notas y bosquejos, indique con claridad sus datos personales, es decir, su nombre y dirección completos y en orden. Escribir con precisión cada uno de sus datos personales, nos permitirá enviarle nuestra oferta gratuita a su dirección a la brevedad que sea posible. Quedamos, pues, en espera de sus noticias. Será, Dios mediante, hasta nuestro próximo programa, es nuestra oración ¡que el Señor le bendiga en forma abundante!